

DECRETO N° 214/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por CABRERA, Ramona Renne DNI N° 13.108.898, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que CABRERA, Ramona Renne DNI N° 13.108.898, para solventar gastos de Atención Medica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

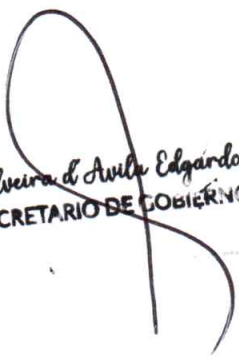
La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cuarenta Mil con 00/100 (\$ 40.000,00) a la Sra.: CABRERA, Ramona Renne DNI N° 13.108.898, para solventar gastos de Atención Medica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


Silveira de Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES